



Rev Guatem Cir Vol. 23 • 2017

La Persona es un Fin, no un Medio. ¿Estamos Mercantilizando al Paciente?

Carlos Parellada MD, MSc, MACG, MACCRG

6a. Ave. 3-22 Zona 10 Edificio Centro Médico II Of. 705 Guatemala e-mail: carlos.parellada@gmail.com

Hasta hace pocos años, las facultades de Medicina se han interesado más en integrar la Ética Médica en los currículos de enseñanza. Y la razón es muy sencilla: los médicos cada vez más faltamos a la ética médica a pesar de haber realizado el juramento hipocrático. No podemos negar que la influencia de la sociedad en nuestro actuar diario ha tomado mucho auge en los últimos años. Pero es lamentable que en vez de solidificar los valores adquiridos en casa y en la Universidad, se estén reemplazando por el Relativismo.

¿Y qué es el Relativismo? No es una ciencia como la ética sino una ideología que no usa metodología para el análisis de un hecho, es subjetivo y circunstancial. No tiene sustento porque cada quien tiene “su ética” con verdades consensuadas y tolerancia a todo menos a verdades absolutas de tipo religioso. Nos hemos dejado influenciar de una manera tal, que hasta negamos nuestros propios valores por la famosa palabra “depende”. Y en base a esta palabra actuamos o no en base si algo nos conviene en vez de simple y sencillamente hacer lo que sabemos es correcto. Y en muchas ocasiones emitimos “juicios éticos” sin realmente conocer nada de ética. La ética sí es una ciencia: es la ciencia de los actos morales, universal (es decir que se aplica a todos), con un método de estudio que se basa en verdades, fundamentos y respeto.

¿Y qué se juzga en la ética? Pues los actos humanos; todo aquello que tenga que ver con la conducta o comportamiento de la persona. Y al tocar el término “persona” me refiero a todo individuo ser humano, sin excepciones. Y gracias al Relativismo, ahora se debate, a conveniencia de muchos médicos y personas ajenas a la medicina, quién es o no persona, poniendo en riesgo la vida de muchos seres humanos

desde el momento de la concepción. La ética juzga si un acto humano es bueno o malo, sin emitir condenaciones. Simple y sencillamente dice si el actuar de una persona fue correcto o no, porque no es lo mismo si a un paciente terminal le aliviarnos el sufrimiento a través de sedación o le provocamos la muerte (eutanasia), aunque el paciente ya no desee vivir.

Bioética es la ética del actuar humano sobre la vida (humana y no humana). La bioética se mueve esencialmente en la dimensión cognoscitiva (aunque no todo lo que es técnicamente posible es éticamente admisible); antropológica (¿quién es la persona? diferencias entre humanos y otros animales); y ética misma (ej; en relación a la política: algo legal puede ser intrínsecamente inmoral e injusto). Pero entre todo esto, lo más importante es y seguirá siendo “la persona” (Bioética Personalista). El Relativismo ha creado versiones diferentes de Bioética, donde la persona pasa a un plano secundario y así surge la corriente Sociobiologista, Naturalista o Ecologista (el grupo por encima del individuo, es decir, se desecha la persona que no sirve para la Sociedad); corriente Liberal Radical (defiende una libertad sin responsabilidad, sin valores); y la corriente Pragmática-utilitarista (donde se hace lo que busca placer y se evita lo que produce dolor sin objetividad ni universalidad de valores, sino solo cálculo de resultados).

Pero como cirujanos, nos enfocamos en la persona, tanto en el plano biológico, psicológico como espiritual. Esta persona, debe ser el punto de referencia último: siempre entendida como un fin y no como un medio, desde su concepción hasta su muerte natural. La persona es la unidad de medida para juzgar lo que moralmente es lícito e ilícito. El médico tiene sobre el paciente solo los derechos que él mismo le

concede, y toda forma de mercantilización del cuerpo humano constituye una ofensa a la dignidad de la persona. Y así podríamos recordar cómo, en base al Relativismo ético, los seres humanos de raza negra y judía no fueron considerados personas y fueron esclavizados, torturados y asesinados. También algunas corrientes en Bioética no consideran persona al embrión humano y lo asesinan aprobando el aborto o lo usan para experimentación.

Lamentablemente, muchos cirujanos han perdido sus valores a conveniencia (o porque así lo aprendieron) y utilizan a la persona como un medio y no como un fin, lo que los lleva a mercantilizar el cuerpo humano. A continuación pondré ejemplos actuales que éticamente (y quizás legalmente) están mal:

- Pago económico a médicos generales o internistas o a otros cirujanos por referencias de pacientes (ya sea como comisión o porcentaje de ganancia).
- Retribución de algunos laboratorios por referencia de pacientes, lo que hace que muchos médicos realicen laboratorios innecesarios a los pacientes.
- Engaño o fraude en cuanto a procedimientos a realizar a pacientes con seguros médicos (piden autorizar algunos códigos y luego realizan otros procedimientos que no les aprobaría la aseguradora). O cobro de códigos de procedimientos que no se realizaron.
- Cobro excesivo a pacientes por su estatus económico en vez de cobrar lo justo: no porque tenga más, debe pagar más sino el precio justo por el servicio realizado.
- Toda persona es digna por el solo hecho de ser persona y el trato del médico al paciente no debiera tener diferencia si es en práctica privada o pública.
- El no respeto a intimidad del paciente; los médicos estamos en una situación privilegiada de confianza que el paciente deposita en nosotros y debe ser respetada así como la no exhibición innecesaria áreas del cuerpo humano.
- Estafa al paciente al realizarle procedimientos que no necesita, por ejemplo: ofrecer tratamiento quirúrgico como única opción a pesar de que existe tratamiento médico con altos chances de curación; venderle la idea que el útero ya no sirve para nada y se lo debe de quitar para evitar cáncer; realización de endoscopias cada mes para control o sin justificación alguna, etc. (la lista llega a ser muy larga).
- Convertirse en estilistas del cuerpo vendiendo la idea de belleza a personas que solo necesitan un poco de autoestima.
- El trato a otros médicos y estudiantes debe ser siempre digno y evitar el abuso de la jerarquía en los programas de pre grado y post grado.
- La ingesta de bebidas alcohólicas en noches de turno aunque así sea la tradición.

La lista de ejemplos llega a ser muy grande para este artículo, por lo que describo solo algunos. Vemos que muchos ejemplos se dan durante los programas de post grado, por lo que no solo las Facultades de Medicina deben de abordar la Ética en los programas de pregrado, sino debiera ser parte integral de los programas de post grado.

Para terminar, deseo felicitar a la Asociación de Cirujanos de Guatemala y al comité editorial de la revista por incluir un espacio dedicado a la Ética Médica en las futuras ediciones. Tema que, ya por lo anteriormente explicado, debe ser parte integral no solo en la Educación Médica Continua en todo cirujano, sino de nuestra práctica diaria.